



Educación Superior en Iberoamérica Informe 2016

José Joaquín Brunner *editor*
Daniel Andrés Miranda *editor adjunto*

Presentación y Prólogo

A. Los desafíos de la educación superior en el espacio iberoamericano

B. Plataforma Institucional

C. Acceso y oportunidades

D. Personal docente

E. Formación de capital humano avanzado

F. Financiamiento de la educación superior

G. Gobierno y gestión

H. Aseguramiento de la Calidad

I. Balance de tendencias y cambios nacionales

Educación Superior en Iberoamérica Informe 2016

José Joaquín Brunner
EDITOR / COORDINADOR

Daniel Andrés Miranda
EDITOR ADJUNTO

uni>ersia



EDUCACIÓN SUPERIOR EN IBEROAMÉRICA
INFORME 2016
Primera edición: noviembre de 2016

© Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), 2016

Santa Magdalena 75, piso 11
Providencia, Santiago - Chile
Teléfono: (56) 222 341 128 • 222 341 117
cinda@cinda.cl • www.cinda.cl

EDICIÓN, PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN
RIL® editores
Los Leones 2258
7511055 Providencia
Santiago de Chile
Tel. (56-2) 2238100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-7106-66-7

Derechos reservados.

F. Financiamiento de la educación superior

Introducción

En este capítulo se presenta una serie de tablas y gráficos que buscan describir la situación del financiamiento de la educación superior en los países iberoamericanos. No siempre, sin embargo, la información disponible es suficiente o de suficiente calidad, lo cual dificulta las comparaciones, de por sí complejas porque en este ámbito –el de la financiación de los sistemas de enseñanza superior– las cifras son altamente dependientes de los contextos nacionales e institucionales y suelen aparentar más de lo que efectivamente muestran.

Inicialmente se aborda el gasto total de los países en educación, comprendiendo todos los niveles del sistema escolar. Se distingue el esfuerzo que realizan los Estados y el esfuerzo sumado de los sectores público y privado, utilizando al efecto diversos indicadores.

En seguida, se estudia más detalladamente el gasto en educación superior, tanto de fuentes públicas como privadas, así como su destino y distribución entre diferentes tipos de instituciones y transferencias. Asimismo, se analiza el gasto por alumno de educación superior en los distintos sistemas nacionales, que es un indicador de la inversión realizada en la formación de capital humano avanzado.

Luego, sobre la base de estos antecedentes, se ofrece una visión de la economía política de los sistemas nacionales, buscando identificar sus variables grados de privatismo y el grado de dependencia de los sistemas e instituciones de recursos provenientes de distintos tipos de fuentes.

En general, puede decirse que la principal fuente de financiamiento de las instituciones públicas es el subsidio fiscal, bajo la forma de una contribución directa, renovada anualmente. La asignación de estos recursos se hace habitualmente sin condicionar su entrega al compromiso con, o el cumplimiento de, metas o fines específicos por parte de las instituciones beneficiadas.

Al mismo tiempo, los Informes Nacionales reportan que va difundiéndose el uso de criterios de asignación de fondos públicos por competencia, ya sea basada en concurso de proyectos, en indicadores de eficiencia interna o en relación con mejoras de calidad, pertinencia y equidad. Si bien esta práctica es todavía reducida en su uso y cuantía, aparece como una herramienta útil por varias razones; entre ellas: genera incentivos para la efectividad y la eficiencia; permite a instituciones privadas acceder a fondos públicos; sirve como un estímulo para el desarrollo de la investigación en áreas prioritarias e instala una lógica de *accountability* o rendición de cuentas que ha estado ausente, o ha sido débil, en este sector.

Otra forma de financiamiento público de las instituciones es el subsidio a la demanda a través de becas y créditos estudiantiles. Algunos informes señalan que a lo largo de la última década, este ha sido el principal medio empleado por los gobiernos para canalizar recursos adicionales a la educación terciaria. En la mayoría de los casos, las instituciones privadas pueden acceder a estos fondos, a condición de acreditar su calidad institucional. Complementariamente, estas instituciones suelen acceder a recursos públicos mediante exoneraciones tributarias. Con todo, el cobro de aranceles y matrícula sigue siendo la principal –cuando no la única– modalidad de financiamiento de las instituciones privadas.

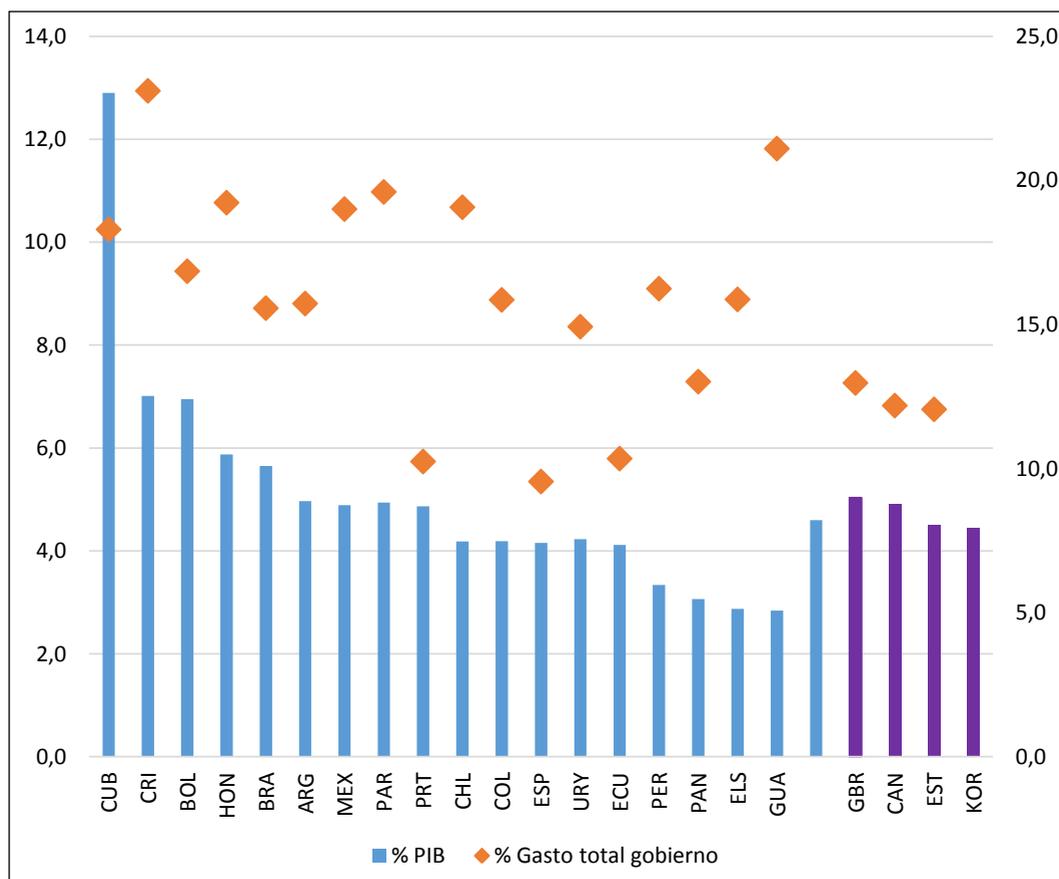
Conforme a las modalidades de financiamiento descritas, estamos en presencia pues de sistemas mixtos de educación terciaria que combinan de variadas formas y en distintos grados, financiamiento estatal –tanto no condicionado como vinculado a objetivos– con financiamiento privado basado en el pago de aranceles o por otras vías.

Por último, con el objeto de allegar recursos adicionales, las instituciones se han visto llevadas a diversificar sus fuentes de ingreso mediante la venta de servicios y productos de conocimiento, tales como oferta de cursos de posgrado, consultorías, asistencia técnica, capacitación, actividades de I+D vinculadas al sector productivo, patentamiento de invenciones, etc. Varios informes indican que estos ingresos –sumados entre sí– pueden llegar a representar hasta un tercio del presupuesto anual total en el caso de algunas instituciones. En este indicador destacan Guatemala, Costa Rica, Chile y México.

F.1. Gasto en educación

F.1.1. Gasto Público

Gasto público total en instituciones de educación (todos los niveles) como porcentaje del PIB y como porcentaje del gasto total del gobierno, 2014*



Fuente: Sobre la base de UNESCO Institute for Statistics, Data Centre, 2016

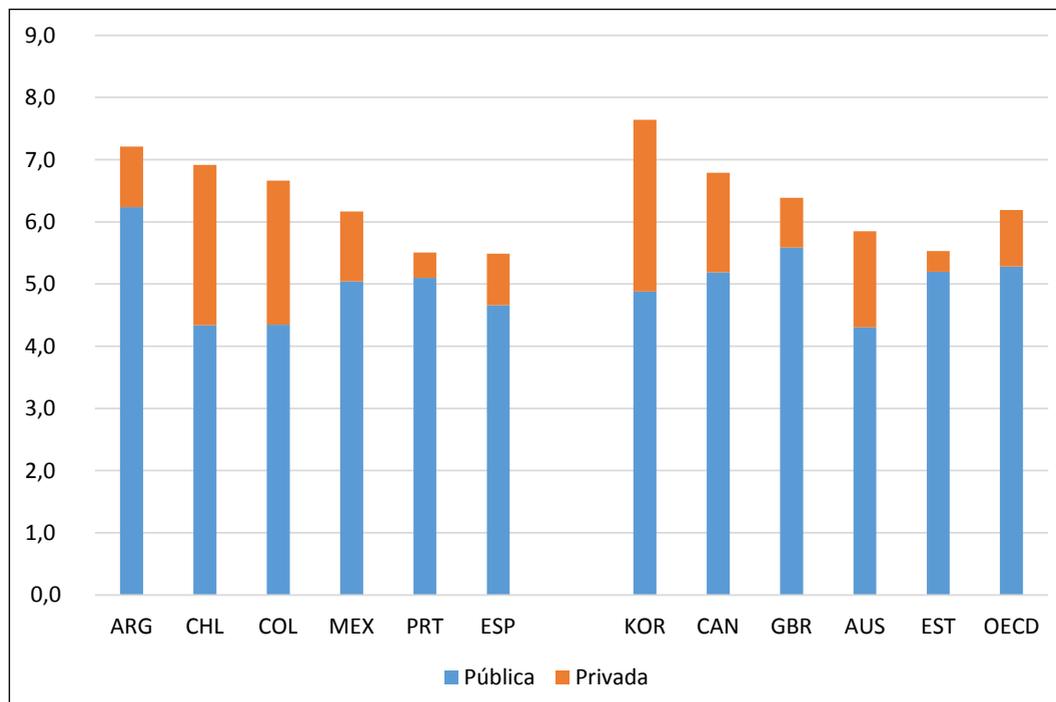
*O último año disponible

El gasto público total en educación, expresado como porcentaje del PIB, muestra las prioridades de los países en relación con el reparto general de los recursos fiscales.

Los países iberoamericanos incluidos en este Gráfico destinan en promedio un 5,1% de su PIB como gasto público en instituciones educacionales en todos niveles, desde el preescolar hasta el superior, y 4,6% sin incluir a Cuba cuya cifra en este indicador se halla muy por encima del rango usual en los países en desarrollo. Los países de la muestra comparativa internacional llegan a una cifra igual de 4,6%. Sin embargo, existen países iberoamericanos, donde esta cifra supera el 6%, como ocurre en Costa Rica y Bolivia, y otros en que se sitúa por debajo de 3%, como ocurre en los casos de El Salvador y Guatemala. Medido como porcentaje del gasto total del gobierno, hay variaciones significativas entre países, dependiendo de la magnitud del gasto público total y de la fracción asignada al sector educación. En este indicador destacan Costa Rica, Guatemala y Paraguay, donde un 20% o más del gasto del gobierno se destina a educación.

F.1.2. Gasto total en educación

Gasto total en instituciones de educación (todos los niveles) como porcentaje del PIB por fuentes de financiamiento, 2011 *



Fuente: OECD, Education at a Glance 2015

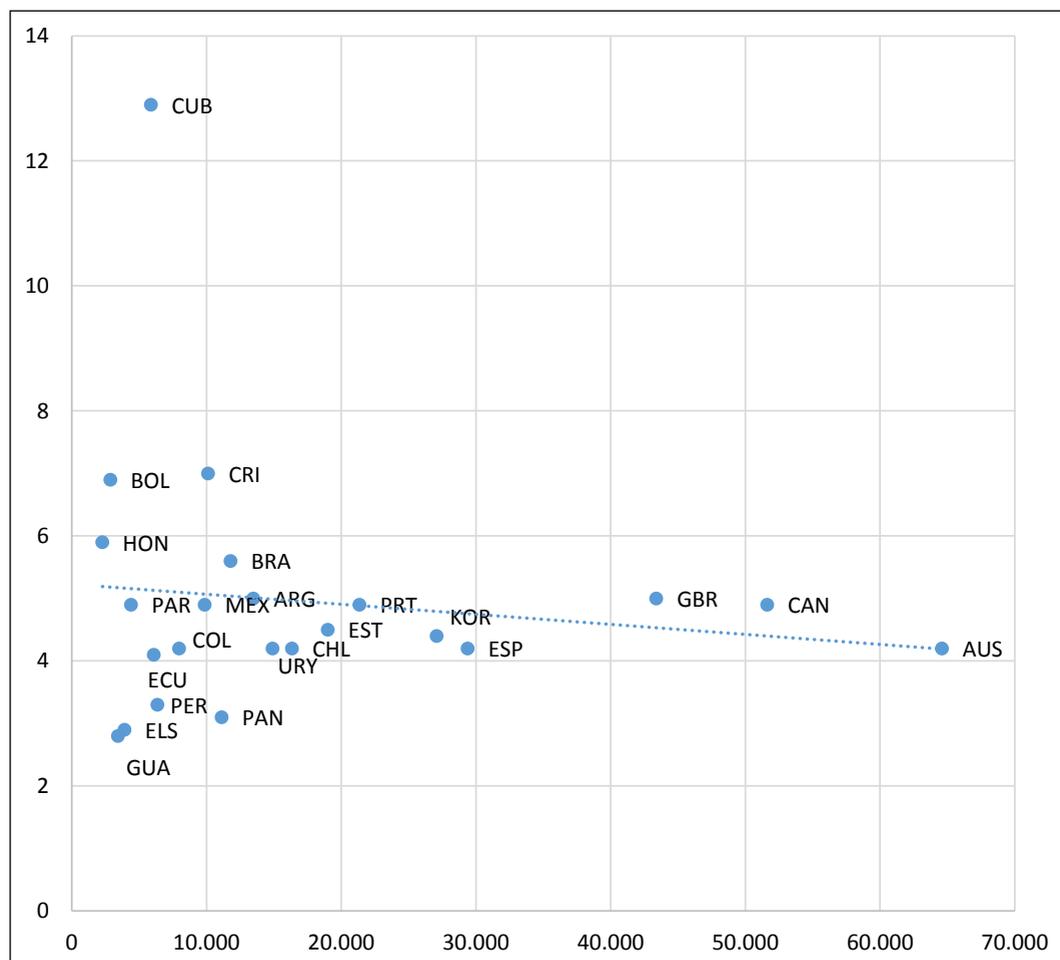
** O último año disponible

Un indicador más completo del esfuerzo de inversión que los países realizan en todos los niveles del sistema educacional es el que refleja, de manera agregada, el gasto público y privado expresado como porcentaje del PIB.

En este indicador, Argentina seguido por Chile y Colombia aparecen con el gasto más alto entre los países iberoamericanos, y superior al del promedio de los países de la OCDE. Mientras en Argentina el gasto es principalmente de fuentes públicas en los otros dos países mencionados hay un componente significativo de gasto originado en fuentes privadas. La cuestión que suele discutirse hoy es si acaso, y cómo, el balance público privado de los recursos gastados en educación refleja y afecta la desigualdad de oportunidades de vida de la población.

F.1.3. Esfuerzo estatal y nivel de desarrollo

Países seleccionados: Ingreso bruto per cápita (USD) y gasto público en instituciones de educación como porcentaje del PIB, 2013*



Fuente: Sobre la base de información usada en el Gráfico F.1.1. y datos de The World Bank, Data Bank para los respectivos años.

* O último año disponible

Como ya se había indicado en el Informe de 2011, no parece existir una asociación entre el nivel de desarrollo de los países y su gasto fiscal en educación. Así por ejemplo, Cuba es un caso atípico y aparte. Bolivia y Guatemala poseen un ingreso per cápita similar y sin embargo el primero gasta dos veces más en educación. Así, Ecuador y España gastan un porcentaje similar en relación a su ingreso per cápita que es cinco veces mayor en el segundo de estos países. La misma dispersión se observa en torno a la línea de tendencia, por ejemplo entre El Salvador y Honduras o entre Costa Rica y Panamá.

F.1.4. Esfuerzo por niveles

Gasto público en instituciones de educación por alumno y por niveles como porcentaje del ingreso per cápita, 2014*

	Primario	Secundario	Terciario
ARG	14,2	21,4	16,6
BOL	18,2	19,8	..
BRA	21,4	23,1	27,1
CHL	15,9	15,1	17,5
COL	17,5	17,3	21,7
CUB	49,3	52,1	63,0
CRI	25,5	24,2	33,4
DOM	15,6
ECU	14,3	6,3	29,2
ELS	..	26,7	10,8
ESP	17,9	22,9	22,9
GUA	9,9	5,2	18,7
HON	19,1	18,1	42,2
MEX	14,7	16,1	37,7
PAN	6,5	9,5	19,8
PAR	14,4	16,6	..
PER	12,5	..	38,5
PRT	20,8	26,9	26,9
AUS	18,8	22,7	22,7
EST	22,6	20,0	20,0
GBR	23,3	36,4	36,4
KOR	24,9	12,9	12,9

Fuente: Sobre la base de Unesco Institute for Statistics, Data Centre, 2016

** O último año disponible

Al comparar el gasto público por alumno según niveles en relación al ingreso per cápita de los países se observa un esfuerzo muy distinto según nivel educativo.

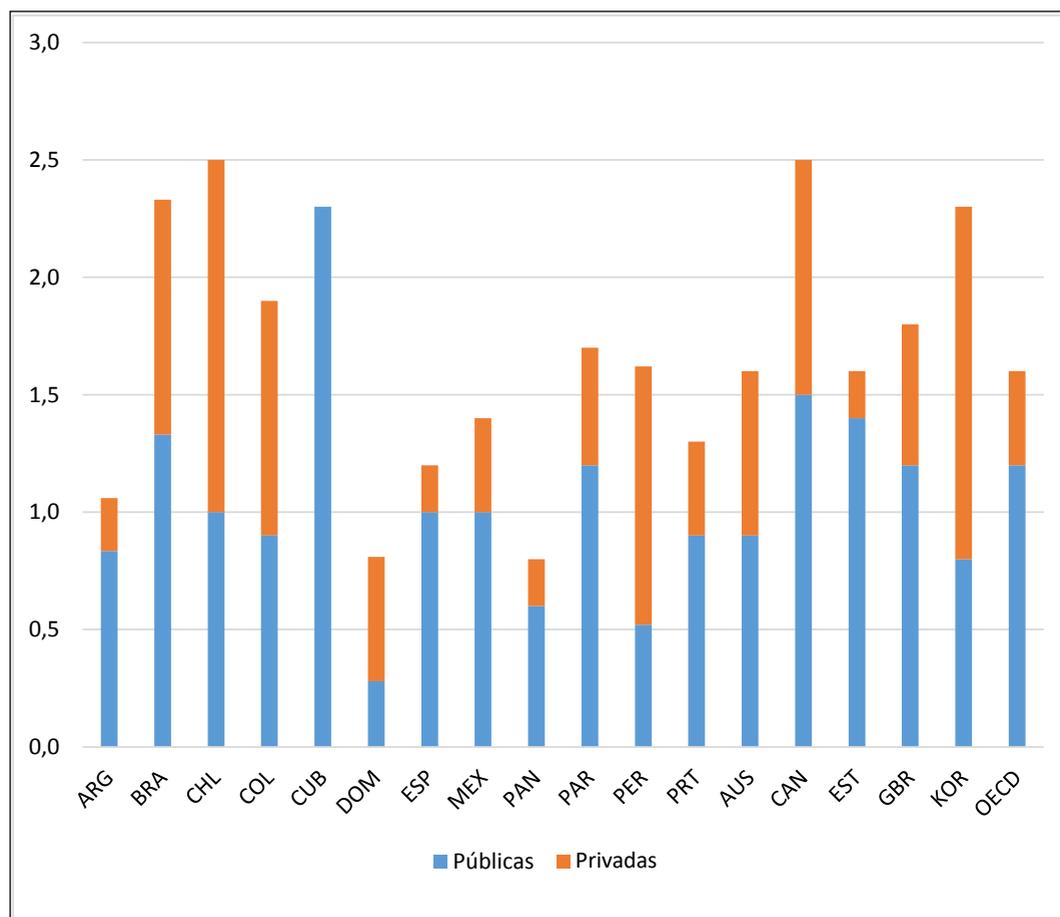
En el nivel primario, el esfuerzo de los países que gastan menos de un 10% del PIB per cápita aparece como bajo y, en cambio, es alto allí donde supera el 25%. En el nivel secundario puede emplearse la misma regla para efectos comparativos.

El gasto público destinado a la educación terciaria aparece especialmente alto en algunos países de América Latina en comparación con el gasto en los niveles anteriores. Debe considerarse, sin embargo, que en ocasiones el gasto público de nivel terciario solo incluye a los estudiantes de las instituciones públicas, lo cual puede distorsionar las comparaciones.

F.2. Gasto en educación superior

F.2.1. Gasto total por fuentes públicas y privadas

Gasto total en instituciones de educación superior según fuente pública o privada, 2014*



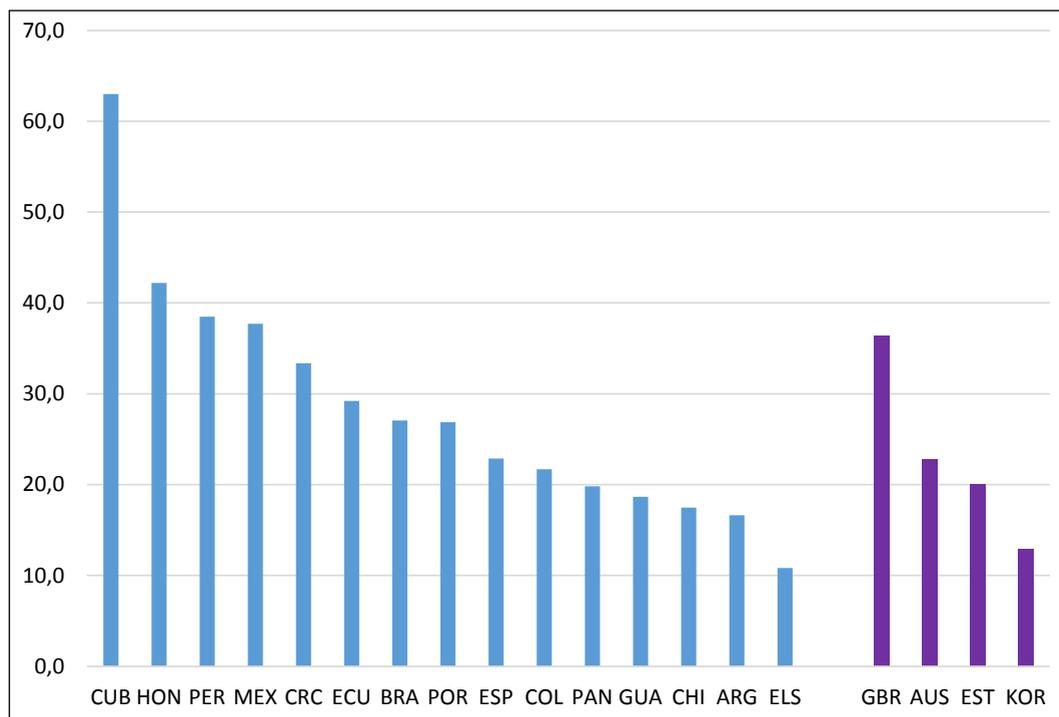
Fuente: Sobre la base de Informes Nacionales y OECD, Education at a Glance 2015. Panamá: Gasto privado, estimación.

* O año más próximo.

El gasto total en educación superior, proveniente de fuentes públicas y privadas, alcanza en los países iberoamericanos para los cuales existe información comparable cifras que en varios casos superan el gasto promedio de los países de la OCDE y en otros casos se acercan a este. Tanto en los países de la región como de la muestra comparativa internacional, el componente privado del gasto es alto, sobre todo en Chile, Brasil, Colombia y en Corea y Canadá.

F.2.2. Esfuerzo público por alumno

Gasto público en instituciones de educación superior por alumno como porcentaje del PIB per cápita, 2014*



Fuente: Sobre la base de Unesco Institute for Statistics, Data Centre 2016.

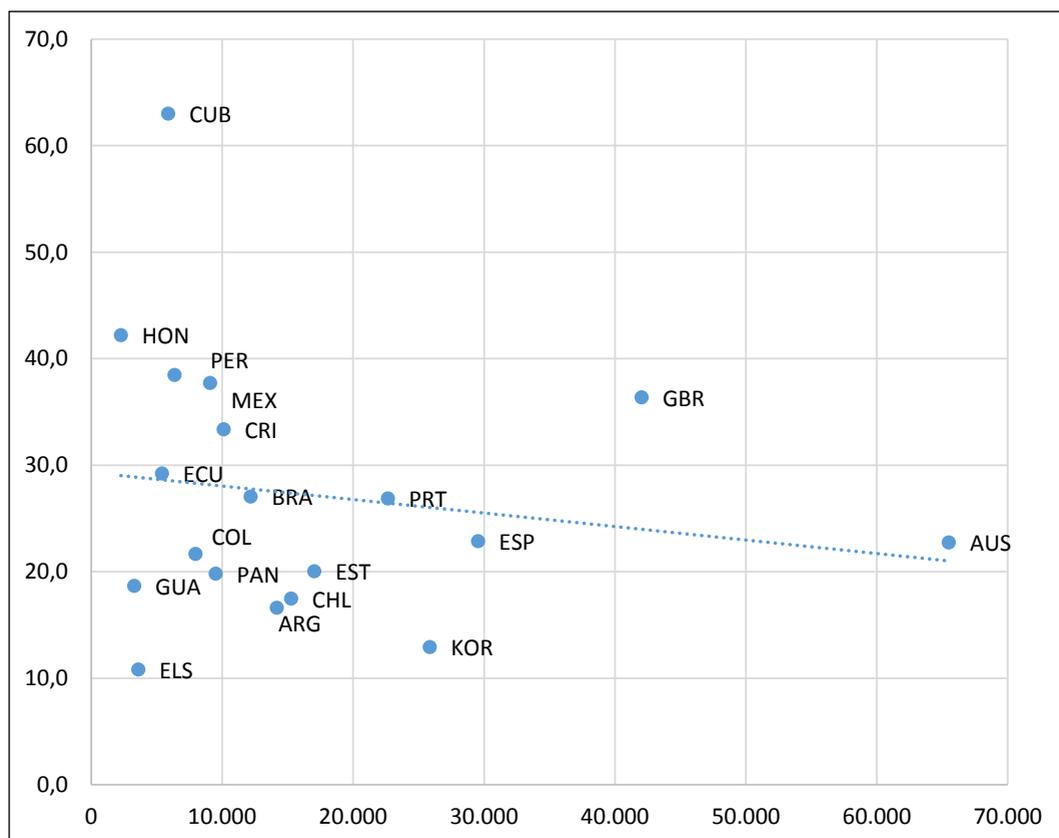
* O último año disponible.

El gasto público en educación superior por alumno, calculado como porcentaje del ingreso per cápita, dejando de lado el caso atípico de Cuba, fluctúa entre un 42% en Honduras y un 11% en El Salvador. Este indicador debe complementarse con el gasto privado en educación terciaria, sobre todo en los países donde la contribución privada es significativa, como ocurre en el caso de Chile, Brasil y Colombia por ejemplo.

A su vez, cabe señalar que el gasto público por estudiante de la educación terciaria, relativo al PIB, tiende a ser más alto en aquellos países con una baja tasa bruta de matrícula, o bien, donde refleja únicamente el gasto en alumnos inscritos en instituciones públicas. Por el contrario, los países desarrollados presentan niveles moderados de gasto por estudiante, pero tienen coberturas amplísimas y, con la excepción de Corea, su matrícula está casi exclusivamente en instituciones públicas.

F.2.3. Desarrollo del país y esfuerzo público

Nivel de desarrollo del país medido por el ingreso bruto nacional *per capita* (USD-PPA) y gasto público en instituciones de educación superior por alumno como porcentaje del PIB *per capita*, 2014*.



Fuente: Sobre la base de F.2.2. y The World Bank, Data Bank.

* O último año disponible

Si bien existe cierta asociación entre nivel de desarrollo de los países medido por el ingreso per cápita de su población y gasto público en educación superior, el Gráfico muestra una gran dispersión, con un conjunto de países situados por encima y otros por debajo de la línea de tendencia. Países situados en un mismo nivel de desarrollo, como El Salvador y Honduras, por ejemplo, o Perú y Colombia, muestran cifras muy dispares de gasto. Lo mismo sucede entre Panamá y México. Tampoco se encuentra una asociación entre los países de la muestra comparativa internacional. Los factores que inciden en estas pronunciadas variaciones no tienen pues que ver con las condiciones estructurales del desarrollo si no que influyen más bien las preferencias de política pública, la disponibilidad de recursos privados en los sistemas nacionales, los costos y eficiencia interna de las organizaciones y el tipo de incentivos generados por las respectivas políticas nacionales de educación superior.

F.2.4. Destinación del gasto público

Distribución del gasto público en instituciones de educación superior por destino, 2014* (en porcentaje)

	Salarios, todo el personal	Otros gastos corrientes	Total gasto corriente	Capital
ARG	94,7	2,4	97,1	2,9
BOL	57,8	23,2	81,0	19,0
BRA	72,6	18,1	90,7	9,3
CHL	60,5	33,7	94,1	5,9
COL	43,5	3,6	47,1	52,9
CUB	72,8	26,1	98,9	1,0
CRI	86,8 ¹	13,2 ¹	100 ¹	- ¹
DOM	72,0	16,0	88,0	12,0
ECU	64,7	20,4	85,1	14,9
ELS	70,6	20,2	90,8	9,2
ESP	66,8	20,1	86,9	13,1
GUA	10,0	86,6	96,7	3,3
HON	67,1	24,1	91,2	8,8
MEX	71,2	21,2	92,4	7,6
PAR	83,1	..		8,2
PER	50,7	29,9	80,6	19,4
PRT	68,6	23,6	92,1	7,9
URY	73,6	19,4	93,0	7,0
AUS	54,2	32,8	87,0	13,0
CAN	59,2	29,0	88,2	11,8
GBR	69,7 ¹	20,0 ¹	89,7 ¹	10,3 ¹
KOR	44,7	42,8	87,5	12,5

Fuente: Sobre la base de Unesco Institute for Statistics, Data Centre, 2016.

1 Referido solo a instituciones públicas de educación superior.

Esta tabla da cuenta de un fenómeno bien conocido; cual es, que la mayor parte del gasto en educación superior se destina al gasto corriente de las instituciones, particularmente el pago de las remuneraciones del personal académico y administrativo. En los países de la región, alrededor de dos tercios del gasto total corresponden al personal, gasto que llega a cerca del 90% en promedio si se considera el total del gasto corriente.

F.2.5. Gasto por alumno

Países seleccionados: Gasto total en instituciones de educación terciaria por alumno según niveles CINE, incluyendo y excluyendo gastos en I+D, 2012* (USD-PPA)

	Terciaria (incluyendo I+)			Toda terciaria sin I+D
	CINE 5	CINE 6, 7, 8	Toda Terciaria	
ESP	9.394	13.040	12.356	8.983
BRA			10.455	9.595
MEX			8.115	6.647
PRT		9.196	9.196	4.917
CHL	4.186	9.409	7.960	7.600
COL			5.183	
ARG	2.250			
GBR			24.338	18.593
CAN	15.348	25.525	22.006	15.788
OCDE	8.968	15.111	15.028	10.309
KOR	5.540	11.173	9.866	8.026
EST		8.206	8.206	4.690

Fuente: OECD, Education at a Glance 2015.

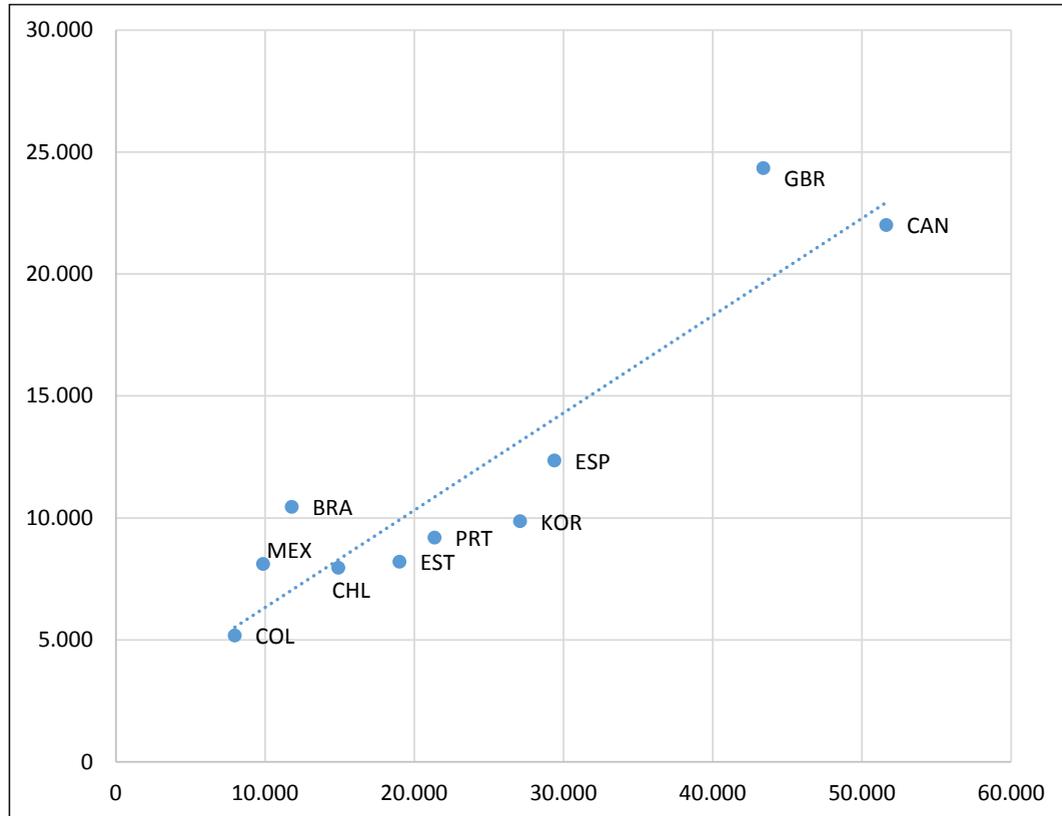
** O último año disponible

El gasto anual por alumno de educación superior (Niveles 5 y 6, 7, 8), que en este Gráfico distingue según si incluye o no las actividades de I+D, está condicionado tanto por el índice de matrícula como por la cantidad de recursos destinados a la educación superior. Además influyen otras circunstancias, como la manera de contabilizar los gastos en cada país y si acaso se incluyen, y cómo, los gastos en previsión del personal y en hospitales universitarios.

De cualquier forma, en el contexto iberoamericano las universidades exhiben un gasto total por alumno –incluyendo el gasto en actividades de I+D–significativamente menor en comparación al del promedio de los países de la OCDE (USD 15.028 por estudiante terciario). También Corea y Estonia, dentro del grupo internacional, se sitúan por debajo de ese promedio. España, Brasil y Portugal son los países iberoamericanos que aparecen con un mayor gasto. Asimismo, la comparación entre las dos últimas columnas permite observar el esfuerzo financiero relativo a su gasto total en educación superior que realizan los países incluidos en la muestra. En la región iberoamericana destaca especialmente el caso de Portugal.

F.2.6. Gasto por alumno y nivel de desarrollo

Gasto total en instituciones de educación superior por alumno* (USD-PPA) e ingreso per cápita de la población (USD corrientes), 2012**



Fuente: Sobre la base de F.2.5. y The World Bank, Data Bank, 2016.

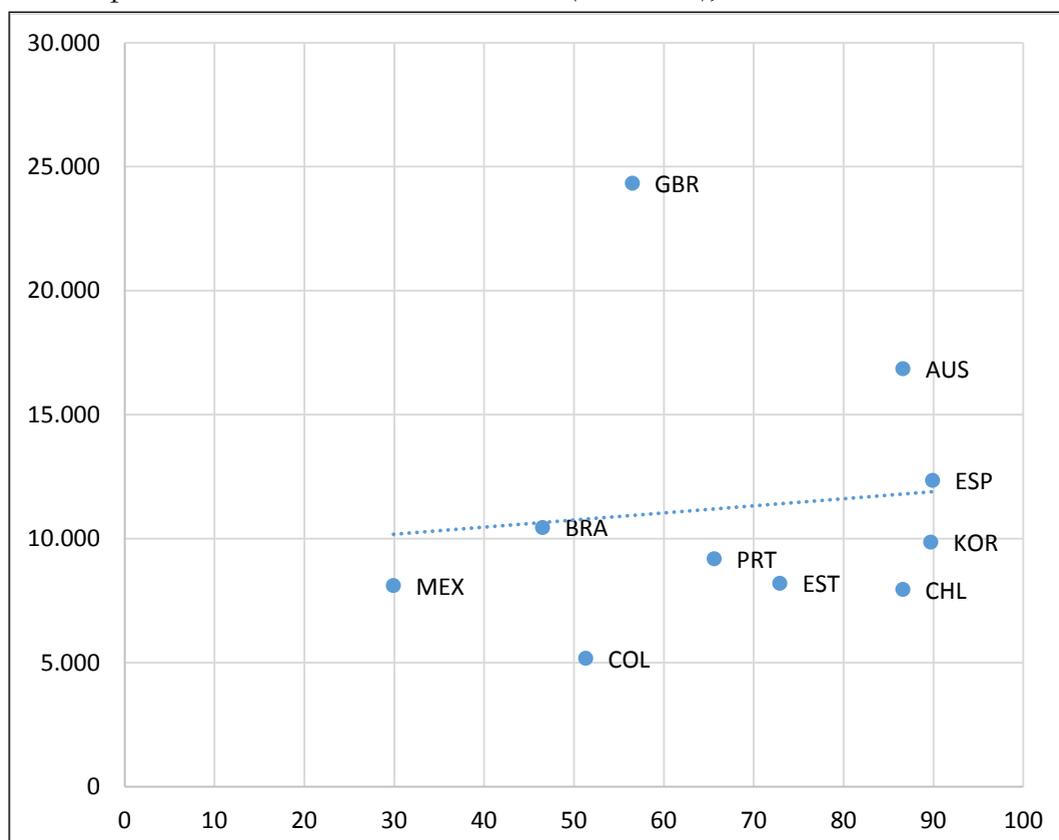
* Incluyendo gasto en I+D.

** O último año disponible.

Existe una asociación entre gasto total por alumno de educación terciaria medido en dólares de igual valor y el nivel de desarrollo de un país medido por el ingreso per cápita; en efecto, a mayor ingreso hay también un mayor gasto en educación terciaria, incluyendo el gasto en actividades de I+D. Con todo, como puede observarse en el Gráfico, hay países –como México y Brasil– que aparecen realizando un esfuerzo por encima del esperado dado su nivel de ingreso per cápita. Lo contrario ocurre en los casos de Portugal y España.

F.2.7. Gasto por alumno y nivel de masificación

Países seleccionados: Tasa bruta de escolarización superior (en porcentaje) y gasto total por alumno de educación terciaria* (USD-PPA), 2012**



Fuente: Sobre la base de Unesco Institute for Statistics, Data Centre, 2016.

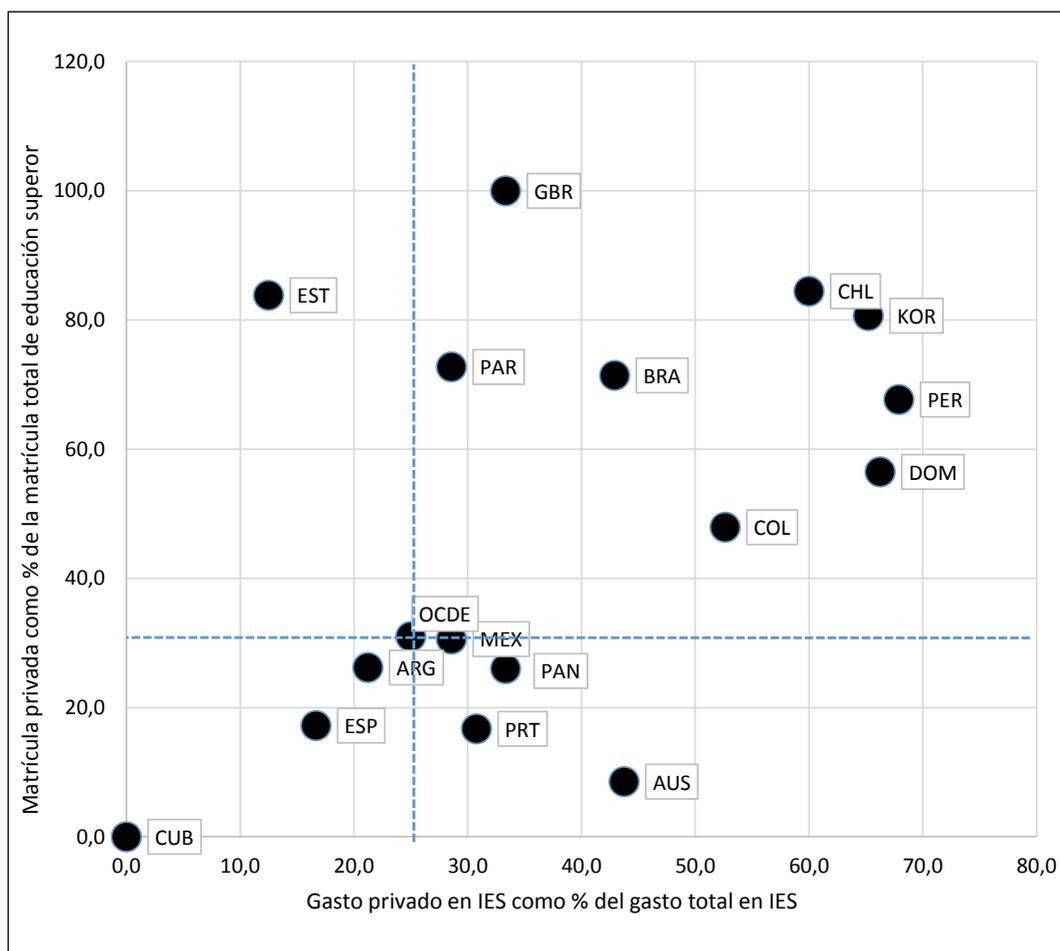
* Incluyendo gasto en I+D.

** O último año disponible.

No emerge una asociación significativa entre la tasa de participación en la educación superior y el gasto total por alumno de educación terciaria, incluyendo el gasto en I+D. Hay países que se encuentran en una fase avanzada de masificación, o derechamente en fase de universalización, pero cuyo gasto por alumno es muy diferente entre ellos, como muestran los casos de Chile, Corea, España y Australia. Lo mismo ocurre entre Colombia, Brasil y Gran Bretaña. Por el contrario, países con un nivel similar de gasto por alumno pueden encontrarse en etapas diferentes de masificación/universalización, como muestran México y Portugal y Corea, o Estonia y Chile, respectivamente. Esto significa que hay distintas modalidades de masificación / universalización desde el punto de vista del gasto nacional; procesos más o menos onerosos, dependiendo de diversos factores como son, por ejemplo, la estructura de costos de las instituciones públicas y privadas y su peso relativo en la matrícula total; el hecho de que las instituciones cobren o no aranceles; diferentes combinaciones de programas de Nivel CINE 5, 6, 7 y 8, etc.

F.2.8. Economía política de los sistemas nacionales

Posición relativa de los sistemas nacionales en función de los recursos privados dentro del total de recursos del sistema y de la matrícula privada como proporción de la matrícula total de educación superior, 2014*



Fuente: Sobre la base de Informes Nacionales 2016 y OECD, Education at a Glance 2015.
 ** O año más próximo.

El grado de privatismo de los sistemas nacionales de educación superior puede medirse por la incidencia de los recursos privados dentro del total de recursos del sistema y de la matrícula privada como proporción de la matrícula total de educación superior. Tomando en coordinación estas dos coordenadas, y su punto de intersección en la latitud y longitud donde se encuentra ubicado el promedio de los países de la OCDE, puede entonces trazarse un mapa del grado de privatismo de la educación terciaria en la región Iberoamericana y de los países del grupo de comparación internacional.

Un número importante de países de la región para los cuales se cuenta con información comparable se sitúa en el cuadrante de mayor privatismo, al noreste de la posición del promedio de los países de la OCDE. Gran Bretaña registra el total de su

matrícula como si correspondiese a universidades privadas independientes, las que obtienen además un tercio de su financiamiento de fuentes privadas. Australia exhibe una baja matrícula privada pero un grado significativo de privatismo de los recursos que financian a sus universidades públicas o estatales, las cuales cobran aranceles a los estudiantes. Estonia es otro caso especial; posee universidades públicas que no cobran aranceles o tasas de matrícula a sus alumnos o, si lo hacen, es en montos poco significativos, pero estas instituciones son consideradas como privadas independientes desde el punto de vista de su gestión. Cuba, con únicamente universidades estatales y sin recursos privados en su sistema, aparece en el ángulo del máximo grado de lo público-estatal. España, Argentina y México se sitúan en las inmediaciones del punto de intersección de las coordenadas.¹

¹ Para una visión más completa del análisis de privatismo en los sistemas de educación superior, véase J. J. Brunner, *Educación superior en Chile: Instituciones, mercados y políticas gubernamentales (1967-2007)*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 2009, Parte I, pp. 35-152.

F.3. Políticas de financiamiento durante el período 2011-2015

Con base en la información proporcionada por el panel de expertos que participó en la elaboración del presente estudio, pueden establecerse las siguientes Tablas que dan cuenta de las opiniones manifestadas frente a diferentes cuestiones atinentes al financiamiento de la educación terciaria.

En primer lugar, se preguntó sobre si en el respectivo país el financiamiento de la educación superior es predominantemente de origen público (dos tercios del gasto total es público), o hay un esquema de costos compartidos entre aportes del Estado y aportes privados (20% o más del gasto total es privado), o bien si predomina el financiamiento privado (50% o más del gasto total es privado). La mayoría de los países –como se vio en este mismo capítulo– poseen un esquema de financiamiento público predominante (o único), y luego hay cuatro países que reconocen un esquema de costos compartidos y otros cuatro que donde predominan los recursos de origen privado.

El financiamiento de la educación superior es predominantemente de origen público, de costos compartidos mayormente privado:

PÚBLICO													FINANCIAMIENTO COMPARTIDO				PRIVADO			
ARG	BOL	COL	CUB	ECU	ESP	HON	MEX	NIC	PAN	PRT	URY	VEN	DOM	CRI	GUA	BRA	CHL	ELS	PER	PAR
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	1	2	3	4	1	2	3	4

Se indagó también si acaso el financiamiento ha sido durante este período un asunto relativamente pacífico o conflictivo entre el gobierno y las IES públicas estatales. Las opiniones se dividen casi por mitades en este caso, con leve preponderancia para el número de países que se considera tuvieron un tiempo conflictivo continuo o bien momentos de conflictividad.

El financiamiento ha sido un asunto relativamente pacífico o conflictivo:

PACÍFICO										CONFLICTIVO											
ARG	CRI	CUB	ELS	GUA	HON	MEX	NIC	PAN	URY	BOL	BRA	CHL	COL	ECU	ESP	PAR	PER	PRT	DOM	VEN	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	

En tercer lugar, se inquirió si acaso el financiamiento fiscal anual de la educación superior se destina mayormente a las instituciones directamente o es asignado en una proporción significativa (un tercio o más del gasto público) como un aporte/subsidio a los estudiantes bajo la forma de becas y créditos. Predomina largamente el financiamiento directo a las instituciones. Solo en Chile y Portugal existe un subsidio significativo a la demanda.

Financiamiento preferente a las instituciones o los estudiantes:

INSTITUCIONES																	ESTU- DIANTES	
ARG	BOL	COL	CRI	CUB	ECU	ESP	GUA	HON	MEX	NIC	PAN	PAR	PER	DOM	URY	VEN	CHL	PRT
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2

Cuarto, se preguntó si el subsidio estatal es asignado mayormente (50% o más) a las instituciones bajo la forma de aportes no condicionados o como aportes condicionados a proyectos, metas, desempeño, resultados fórmulas o fondos competitivos. Predominan netamente los aportes no condicionados, salvo en Ecuador y Honduras.

Preferentemente aportes no condicionados o condicionados:

APORTES NO CONDICIONADOS																	APORTES CON- DICIONADOS	
ARG	BOL	BRA	COL	CRI	CUB	ESP	GUA	MEX	NIC	PAN	PAR	PER	DOM	URY	VEN	ECU	HON	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	

Quinto, se buscó establecer si en los países se cobraba un arancel (no puramente nominal, esto es, en un monto que no fuese menor al 10% del costo unitario) en el nivel del pregrado en las instituciones públicas estatales, ya sea mediante un pago directo, un pago subsidiado mediante becas o créditos estudiantiles o un pago mediante una contribución de los graduados. En la mayoría de los países se considera que no existe pago de aranceles (que no sean nominales), hay cinco países donde se estima que existe un arancel o tasa y dos en que el pago se hace con apoyo de esquemas de becas y créditos.

En IES públicas estatales no existe pago de aranceles, hay pago directo o pago subsidiado:

No existe pago de aranceles										Pago directo					Pago subsidiado	
ARG	BOL	BRA	CUB	ECU	GUA	NIC	PER	DOM	VEN	COL	CRI	ESP	PAN	PRT	CHL	MEX
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	1	2

Sexto, respecto al pago por estudios de pregrado en las IES privadas se buscó determinar si este era efectuado directamente por los estudiantes o sus familias o si en una proporción significativa (un tercio o más del total del respectivo pago) se efectuaba mediante becas y créditos subsidiados por el Estado. Solo dos de los veinte países incluidos en la Tabla siguiente cuentan con subsidios para el pago de aranceles en IES privadas: Brasil y Chile.

En IES privadas el arancel se paga directamente por el alumno o su familia o con subsidio del Estado:

Pago directo																		Pago subsidiado	
ARG	BOL	COL	CRI	ECU	ELS	ESP	GUA	HON	MEX	NIC	PAN	PER	PRT	DOM	URY	VEN	PAR	BRA	CHL
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	1	2

Por último, se preguntó si existe un debate sobre la necesidad, conveniencia o posibilidad del cobro de aranceles por parte de las IES en general. Los expertos del panel consideran que en un tercio de los países existe este debate en la región iberoamericana, incluyendo a Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Paraguay y República Dominicana. En la mayoría de los casos se discute sobre la adopción de alguna forma de esquema de costos compartidos; en Chile en tanto la discusión es si mantener o eliminar el esquema de pago de aranceles.

Existe un debate sobre la necesidad, conveniencia o posibilidad del cobro de aranceles por parte de las IES:

Sí							No													
BRA	CHL	COL	ECU	ESP	PAR	DOM	ARG	BOL	CRI	CUB	ELS	GUA	HON	MEX	NIC	PAN	PER	PRT	URY	VEN
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14